

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



Don Nicolás Solera Lopez

SACRISTAN DE SAN ANTOLIN

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la parroquia de S. Antolin el primero á las nueve y media de la mañana y el segundo á las tres de la tarde; por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de San Antolin.

El duelo se despide, en la Plaza de Agustinas.

DOLORÉS RUIZ DE VILAR

TALLER DE MODISTA Y CONFECION EN BLANCO

Especialidad en camisas para señoras y caballeros.

Val de S. Antolin, 29.

LA RICA PASA MOSCATEL de la Serena, sin competencia en calidad, curiosidad y aseo en su confeccion se venden por la misma cosechera, Aliaga 23,

Caja de 10 kilos, á 12'50 pesetas.

Idem de 5 idem, á 6'50 idem.

Idem de 2 y medio á 3'50 idem.

Clase especial para regalos

Caja de 10 kilos, á 16 pesetas.

Idem de 5 idem, á 8 idem.

Idem de 2 y medio id. á 4 idem.

A LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia.

DELEGADO EN MURCIA

D. Rafael Almazan Martin.

San Cristóbal, 7.

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de Su Majestad, domiciliada en Sevilla, San Eloy 86. es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta, el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez ó á plazos en Establecimiento de crédito, Casa de Banca, Comercio ó persona de garantía á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados.

Pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran, á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla; en Murcia, á D. Rafael Almazan, San Cristóbal, 7; en Cieza, á D. Manuel Buitrago, Posadas, 8; en Cartagena, á D. José Pelegrin, Beatas, 5 y 7, principal, y en Caravaca, á D. José Luci Martinez, Mayor, 44; Delegados autorizados por la Dirección.

LO DEL DIA

Probablemente hoy será ya Sagasta el jefe de los destinos del país. De los destinos, en el doble sentido de la palabra, esto es, de los destinos con sueldo, y de la suerte y ventura de la nación.

¡No quiera Dios que el Sr. Sagasta pase por el duro trance del Sr. Cánovas! Que sus amigos y su partido no sean la rémora de su patriotismo ni le lleven á un final tan desastroso como el que ha tenido la situación conservadora.

D. Antonio Cánovas del Castillo, queda todavía hombre del porvenir, en medio de las ruinas de su viejo partido, que puede reconstituirse, bajo su dirección, con savia nueva, con conservadores que tengan que conservar, no con conservadores de nombre y meramente políticos.

Hombres que creíamos grandes patriotas, grandes talentos, y sobre todo grandes patriotas, han resultado tan pequeños y tan soberbios, tan adoradores de su vanidad y tan olvidados de la patria, que difícilmente podrán rehabilitarse en la opinión nacional.

En fin... Dios nos la depare buena.

Con sentimiento hemos leído ayer que el director del «Palenque», nuestro amigo y paisano D. Herminio Aguilar, continúa preso en la cárcel de La Union, ocupando un patio, ó cosa así, que á lo que parece no tiene ninguna condicion de habitabilidad.

Como murcianos y como compañeros en la prensa del Sr. Aguilar, suplicamos al Sr. Juez de La Union y á los superiores de este señor juez que puedan influir en ello, que vean si es posible decretar la excarcelacion del Sr. Aguilar, ó que se le dé siquiera un sitio en aquella cárcel, que no le quite la salud, ó que se impulse y apresure la resolucio de la causa que se sigue. Cuando tantas excarcelaciones se conceden, ¿no

habrá medio de aplicar alguna ley de misericordia ó de equidad á ese pobre periodista?

También el Círculo Católico celebró la festividad de día 8 con una velada organizada casi á última hora, pero que resultó muy agradable y satisfizo cumplidamente á la numerosa concurrencia que, apesar de lo desapacible de la noche, la favoreció. Tomaron parte en ella, nuestro compañero en la prensa y director de «La Enseñanza» D. Miguel Fernandez, que leyó una breve, pero sustanciosa y correcta disertacion sobre los fundamentos en que descansa el dogma de la Concepcion Inmaculada (trabajo cuyo indisputable mérito realiza la circunstancia de haber sido escrito á vuela pluma), el joven poeta Sr. Tolosa, que recitó una linda composicion titulada «Mi Maria»: el señor Guirao que leyó una sentida plegaria «A María Santisima», y el señor Palao que deleitó una vez más al concurso, haciéndole conocer otro capítulo de su obra en prensa «La Educacion», tan instructivo y profundo en el fondo como bello y correcto en la forma. También se leyó otra delicada poesia á «La Virgen de la Ermita» del virtuoso sacerdote señor Tomás Perez. Todos los trabajos fueron justamente acogidos con entusiastas aplausos, de los que participó el distinguido pianista señor Martí, que contribuyó á la mayor brillantez del acto, ejecutando como él sabe hacerlo, varias piezas de su escogido repertorio.

Anteanoche, por la solemnidad del día, y queriendo el actual dueño del Hotel Central nuestro amigo don Santiago Ruiz dar á conocer al público las reformas introducidas en su establecimiento y el excelente servicio de su mesa, invitó á algunos amigos y á los representantes de la prensa local á un banquete, en el que se sirvió á los invitados la comida del día, que anunciamos anteayer en la seccion correspondiente.

Los que acudieron á la atenta invitacion del Sr. Ruiz, salieron sumamente complacidos de las atenciones que les dispensó el dueño del hotel y del fino obsequio que este les hizo.

El menú fué variadísimo y exquisito, mereciendo el nuevo jefe de cocina del establecimiento grandes elogios de todos los comensales, que le concedieron por unanimidad la nota de sobresaliente, después del detenido exámen que hicieron de los platos preparados por él.

La mesa estaba elegantemente adornada.

En las habitaciones todas de la fonda, que visitamos después, se han hecho por el Sr. Ruiz algunas reformas con el fin de ponerlas en condiciones de comodidad, aun mejores que las que tenían al abrir el hotel

la sociedad de que formaba parte su hoy único dueño.

Puede asegurarse que el Hotel Central es, tal y como en la actualidad se encuentra, uno de los mejores de su clase y uno de los que han de ser preferidos por los viajeros y todas aquellas personas que conozcan el esmerado y económico trato que en él se ha de dar por nuestro amigo don Santiago Ruiz, al que felicitamos, deseándole muchas prosperidades en su negocio.

Las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario han dado el siguiente resultado:

Núm. 1, D.^a Soledad Martinez, que ha elegido la escuela de Lorca (Murcia), con 2.000 pesetas de dotacion. 2, D.^a Josefa Turmo que no ha elegido por no haber obtenido mas que á la de Lorca. 3, D.^a Vicenta Simó, id., id., id. 4, D.^a Maria Isabel Mayor, la de Villarreal, con 1.375 pesetas. 5, D.^a Francisca Monforto, la de Ceste, con 1.100 pesetas. 6, D.^a Elodia Martinez, la de Utiel, con 1.375 pesetas. 7, D.^a Angeles Thous, la de Vicaroz, con 1.100 pesetas. 8, D.^a Remedios Robredo, la de Alnacara, con 825 pesetas. 9, D.^a Ascension Landete, Cehegin, con 1.100 pesetas. 10, D.^a Maria Rós Selar, la de Suera (Castellon), con 825 pesetas. 11, doña Francisca Mirabal, renunciando. 12, doña Amada Modesto Torrente, id., id. 13, D.^a Milagro Dasi, id., id. 14, D.^a Gloria Gras, id., id. 15, D.^a Milagro Ubada, idem, id. 16, D.^a Eogracia Maria Bernabeu, id., id. 17, D.^a Maria Berenguer, que ha elegido la de Biorp, con 825 pesetas. 18, D.^a Maria Martinez Quer, la de Portell, con 825 pesetas. 19, D.^a Maria Teresa Estruch, la de Calles, con 825 pesetas. 20, D.^a Vicenta Gomez, la de Osa de Montiel, con 825 pesetas.

Todas las demás opositoras han sido aprobadas.

CÉDULAS PERSONALES.

PAGO DEL RECARGO MUNICIPAL Á LOS AYUNTAMIENTOS POR LOS ARRENDATARIOS.

No se ha dictado hasta ahora por la Direccion general ni por el Ministerio, segun nuestros informes, disposicion alguna que amplie ó aclare la condicion 3.^a del pliego bajo el cual se ha llevado á efecto el arriendo, y á ella únicamente es, por lo tanto, preciso atenerse por ahora.

La realizacion del ingreso e los recargos municipales, dice en su segundo párrafo, deberá acreditarse ante la Administracion respectiva dentro del primer mes de cada trimestre con la presentacion de las cartas de pago expedidas por los Ayuntamientos.

No hay, pues, duda de que el pago debe hacerse trimestralmente, y de que este pago habrá de consistir en el total de recargos recaudados,

con la sola deducción del premio de cobranza. Mas, ¿cómo se demostrará que las sumas ingresadas son las debidas y no menos? Indudablemente mediante la correspondiente liquidación previa. Si ésta se practica con el Ayuntamiento respectivo, como es lo más natural y lógico, ya podrá expresarse en las cartas de pago que lo ingresado es el total debido, y con esta expresión la Administración provincial deberá tener por practicada la justificación que sobre el particular incumbe al arrendatario, sin perjuicio de la oportuna comprobación ulterior.

La base de dicha liquidación, si se lleva a efecto ante los Ayuntamientos, no podrá ser otra por de pronto que los registros del arrendatario. Y decimos por de pronto, porque si se han de evitar fraudes posibles, si quiera no sean de presumir, las Administraciones estarán en el caso de practicar las comprobaciones á que antes aludimos, teniendo en cuenta el total de cédulas entregadas á los arrendatarios, las sumas pagadas por éstos en concepto de recargo municipal á todos los Ayuntamientos que el arriendo comprenda y las cédulas que les resultasen sobrantes, á cuya exhibición y recuento podrán y deberán obligarles.

Sin perjuicio de las liquidaciones trimestrales expresadas y de la intervención que en ellas y en las comprobaciones de que se ha hecho mérito corresponden á los Ayuntamientos, éstos tienen también derecho indudable á una liquidación general al finalizar el ejercicio, puesto que entonces deberán abonarles los arrendatarios las cantidades que les faltaren hasta el completo de cédulas comprendidas en los respectivos padrones, sin otra deducción que la de aquellas que legalmente se hubiesen declarado fallidas.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En la noche del 6 del actual, se verificó en la iglesia del Carmen, el enlace de la linda y simpática señorita D.^a Maria Teresa Atienza y Herrera con D. José Armario y Domínguez, capitán de Artillería de la Armada, encargado de la dirección de los trabajos correspondientes á su arma, en el Arsenal de este departamento; apadrinaronlos, en representación de los padres del novio, el teniente de navío, D. Juan Luis Beigbeder y su jóven y bella esposa doña Juana Atienza y Herrera, siendo testigos del acto el teniente de navío D. Ramon de Carranza y Reguera, D. Luis Roig, contador de navío de primera clase, D. Luis Ripoll teniente coronel de Artillería de la Armada y D. Julian Mendez, rico propietario.

Asistió á la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia.

Precedentes de Murcia, vinieron á la boda el tío de la novia D. José Jubes Palacio, beneficiado de esa Catedral y fiscal eclesiástico, que dió la bendición nupcial, y los también parientes de la misma el abogado don Manuel Costa y Farinas y señora.

Por la reciente desgracia de la muerte de la madre de la novia, no se festejó la boda, y al acompañar á los recién casados á su nueva casa, tuvimos ocasión de admirar los nu-

merosos y valiosos regalos que han recibido.

Réciban nuestra enhorabuena la jóven pareja, extensiva á su padre D. Federico Atienza y abuelo D. José Herrera, á los que mitigará las penas que lloran, el ver colmada de dichas y venturas á su hija.

—Ha salido para Orihuela y Madrid nuestro amigo el diputado provincial por Lorca D. Ramon Laymon y Moncada.

LORCA.

Por telegrama recibido en esta, se dijo ayer que D. Juan Musso Sanchez Sicilia, ha obtenido sentencia favorable en la Audiencia territorial de Albacete, recaída en el famoso pleito que sigue contra los propietarios de la mina «Fuensanta», enclavada en Mazarron.

CARAVACA.

Ayer tarde á las 5 se verificó el enlace de la bella y simpática señorita doña Laura Godínez y Leante, con el joven comerciante nuestro amigo don Estanislao Gimenez.

—Se encuentran en esta el afamado cirujano Dr. D. Miguel Más y Soler, y nuestros amigos de Cehegin D. Alfonso Mellado y D. Amancio Musso Ruiz.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Con verdadera pompa y suntuosidad se descubrió ayer la estatua del general Cassola, erigida en los jardinitos de la calle de Ferraz, frente al cuartel de caballería.

El general Borrero pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar las condiciones militares y sociales del malogrado general.

La retreta que anoche se celebró estuvo brillantísima, lo mismo que la función que el cuerpo de infantería ha tenido en la iglesia de San Francisco el Grande.

Esta noche se verificará el gran banquete en la estación del Mediodía que será importantísimo por el número de los concurrentes y por lo que va á tener de fastuoso y espléndido.

En el papel de Carranza, correspondiente de «La Correspondencia de España» en «La Guerra Santa» y en el de San Martín en «La Marsellesa» ha obtenido varios éxitos, todos muy lisonjeros, nuestro paisano D. Carlos Barrenas.

En realidad han sido merecidísimos y el distinguido profesor y paisano nuestro Sr. Fernandez Caballero, le aplaudió la otra noche entusiasmado prodigándole en el cuarto del actor al Sr. Barrenas, justos elogios y el galardón de oírle decir al insigne maestro que es el único tenor cómico que canta «La Marsellesa» tal y como él la escribió caracterizando la obra conforme él la concibió.

El Sr. Barrenas puede estar orgulloso.

Vengo en este momento de la corrida de novillos en que ha toreado un torero nuevo, *Bombita*, que es otra esperanza que se nos presenta.

Fuentes y Bombita han sido los héroes de la tarde. El primero, ha demostrado, como el otro día, que es un torerazo y el segundo, que ya traía mucho ruido, ha toreado muy bien, ha puesto banderillas quebran-

do en la silla, ha dado el quiebro de rodillas también, y ha estado muy valiente apesar de las malas condiciones del ganado, y del viento frío y fuerte que hacía.

Mañana se verificará la corrida á puertas cerradas y en honor del cuerpo de Infantería, en la que torearán Mazzantini y Lagartigillo con sus correspondientes cuadrillas.

La fiesta promete ser brillantísima, pues á ella asistirán S. S. M. M. y Altezas Reales.

En el hotel del Sr. Cánovas del Castillo, se han reunido los ministros responsables y también han acudido los Sres. Pidal y Martinez Campos, cambiándose impresiones y conviniendo todos en que el estado de descomposición en que ayer quedó el partido consejador la solución que se imponía era aconsejar á la Reina que debía cambiar de política y llamar al partido liberal á regir los destinos del país, encargando al señor Sagasta la formación del gabinete.

Dícese que los ministros han redactado en la *Huerta* sus dimisiones, que en este momento, seis de la tarde ha puesto el Sr. Cánovas en las augustas manos de S. M. la Reina.

Desde luego, encargándose el señor Sagasta de la formación del Ministerio, el Sr. Puigcerver ocupará una cartera.

Hay quien cree que será la de Gobernación y afirman otros que se le confiará la de Gracia y Justicia.

También hay distintas candidaturas para la cartera de Hacienda, pues mientras unos opinan que el señor Gonzalez (D. Venancio) es el futuro ministro de dicho departamento, otros presumen que por la importancia y complicaciones que hoy tiene el departamento de Hacienda se le confiará esta cartera al Sr. Gamazo.

Son ministros, indudablemente, los Sres. Maura y Capdepon; y los Sres. Chinchilla y Topete, que ocuparán respectivamente las carteras de Guerra y Marina.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo será presidente del Congreso y Embajador en París el general señor Lopez Dominguez.

A última hora, se habla de los trabajos que parece se hacen para la formación de un gabinete intermedio presidido por el Sr. Pidal y del que formaría parte el general Martinez Campos, contando con el apoyo del Sr. Cánovas, de sus amigos y de los silvelistas.

Esto me parece un absurdo, pero por lo mismo que nos vamos acostumbrando á que los absurdos se confirmen, ¡quien sabe si esta noticia se confirmará!

E. BERMUDEZ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

A las 8 de la mañana.

Presión, 758'1 mm; Temperatura, 9'0; Humedad, 95'; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto.

A las 3 de la tarde

Presión, 757'7 mm; Temperatura, 10'0; Humedad, 88; Dirección del viento, O.N.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto.

Temperatura mínima, 7'2; Máxima, 10'0; Media, 8'6; Irradiación solar, 11'9; Id. nocturna, 7'0.

Evaporación de ayer, 5'5.

Accidentes: Luvia esta mañana, 16'5.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de Lorato, Santa Eulalia de Mérida vg. y mr. y San Melquiades p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Purísima y San Nicolás.

En la primera por D. José Nogueira y Diaz.

Y en la segunda por D. Antonio Palafra y Blanes y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS LOCALES

El día de la Purísima se celebró solemnemente en la Catedral. Dijo la misa de pontifical y dió la bendición papal el Sr. Obispo, cantando la epístola y el evangelio, respectivamente, los Sres. D. Félix Sanchez y D. José Antonio Alcarria. Predicó D. Jacobo Marzanares. Se puso, á gran orquesta, una misa buena, que nos pareció del Maestro de Capilla, en la cual cantó un buen triple, un infantil, y cantó también, con otra voz mejor, fina y agradable, el chico que veía cantando de falsete. A la hora de la bendición apostólica había una grandísima concurrencia en el templo.

Anteayer se celebró en esta plaza de toros el segundo ensayo por los jóvenes que proyectan dar la corrida de novillos á beneficio de la Tienda-Asilo, habiéndose lidiado un bravo becerro, demostrando las cuadrillas mucho arrojo y valentía, por lo que creemos, que si se verifica dicha corrida resultará la más brillante de las que de este género se han dado en esta ciudad.

Encuétrase enfermo nuestro amigo el secretario de la Audiencia don Rafael Medina, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Esta noche comenzará á actuar en el Circo de Villar, la gran compañía ecuestre, acrobática, ilusionista, cómica y de pantomimas, que dirige Mr. Jean Christiany, en la que figuran los siguientes artistas:

Mlle. Adela, hermanos Peluispe, Mlle. Zelima, hermanas Gerónimas, familia Christiany, Mr. Lermi, monsieur Cerdán, Mr. Enrique Victor, elwon Ortiz, Mr. Vega, Ricardo y Arturo, hermanas Teresa, Mlle. Adèle Mr. Christian, Luis, Joseph, Jean y Dominique, hermanos Resusta, hermanos Benet, las nadadoras Mlle. Angeles y Mlle. Blanche, Mr. Etienne, Mr. Enrique, Mr. Visenta y Mr. Walter, Mr. y Mdme. Espessance, Mr. Wilson, Dikson y Jakson y Mr. Iago.

El abono es por 20 funciones y los precios son sumamente económicos, como puede verse por los que citamos á continuación.

Plateas, por abono 4 pesetas, á diario 5.

Palcos, principales, 3 y 4 id.

Id. segundos, 2 y 3 id.

Sillas con entrada; por abono 0'75 pesetas, á diario 1 peseta.

Entrada general, 25 céntimos.

ARBITRIOS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de 12 de

Mayo de 1888, desde el día 14 del actual, se procederá á la cobranza á domicilio del segundo trimestre del actual año económico, de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad por el concepto de carruajes particulares y de transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes, comprendidos en las letras J. K. L. de las tarifas de arbitrios.

En su consecuencia, se invita á los contribuyentes para que en el acto de la presentación del cobrador, satisfagan sus correspondientes cuotas, recogiendo el oportuno recibo talonario. Murcia 9 de Diciembre de 1892.—MANUEL MARTINEZ.

La empresa del teatro Romea ha conseguido que la primera tiple señorita Martínez no deja de formar parte de la compañía que dirige el señor Taberner. Dijimos en nuestro número anterior que la referida tiple se había separado de la compañía, por ser hasta entonces la noticia completamente exacta. El haberse resuelto satisfactoriamente para todos el disgusto ocurrido hace pocas noches entre varios artistas y un individuo que no pertenece á la compañía, ha hecho que la Srta. Martínez se haya presentado de nuevo al público, en las funciones de anteayer tarde.

Por la noche se representó «La Mascota», obra que el Sr. Ripoll, la Srta. Fons y el Sr. Taberner, interpretan con mucho acierto, consiguiendo siempre grandes aplausos.

El público que asistió á las funciones de la tarde y á la de la noche, fué bastante numeroso.

Nuestro antiguo y querido amigo el párroco de Santo Domingo de Murcia D. Andrés Ruiz Gomez, nos remitió ayer, como donativo para la Tienda-Asilo, la cantidad de 5 pesetas, las cuales, con 35 más que teníamos recibidas, según hemos consignado, entregamos ayer á los vocales de semana de la Junta Directiva.

El Director de la Casa de Misericordia, participó ayer á la comisión provincial, que el asilado Heriberto San Nicolás se ha fugado de aquel establecimiento, llevándose dos trajes y una manta.

Ayer se devolvieron á Madrid por la Delegación de Hacienda, 340 décimos de lotería, correspondientes al sorteo de hoy, sobrantes en las Administraciones de esta capital.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

De Marina por valor de 62.000 pesetas.

De Gobernación, por valor de 38.000 pesetas.

Y de Fomento, por valor de 500 pesetas.

El soldado Salvador Fernandez Amor, hijo de Francisco y de Ana, natural de Librilla, en esta provincia, falleció en Cuba el día 16 de Septiembre de 1890, dejando un alcauce de 34 pesos 93 centavos. Sus padres ó herederos pueden presentarse en el Gobierno Militar de Cartagena para informarse respecto al particular.

Castodiado por una pareja de la guardia civil, ha salido de Albacete, en el tren mixto con dirección á Al-

modóvar del Campo, el ejecutor de la justicia de esta Audiencia territorial, para ejercer su terrible misión en los reos Jorge Martínez Alfaro y Eugenio Martínez Olivares, sentenciados por la audiencia de lo criminal de Ciudad Real.

Dentro de una casa de la plaza de San Antonio, fué anteayer á primera hora, herido de dos pinchazos en la espalda el conocido joven alfarero José Galán Albarracín, por otro individuo del mismo oficio, llamado Juan Aviés Castillo, á quien detuvieron poco después los agentes de vigilancia. El Aviés recibió un disparo, cuyo proyectil se encontró en la faja, sin que le produjera lesión alguna. El herido, cuya mejoría deseamos, fué conducido al hospital.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños del Esparragal, el que lo era de la de Tebar D. Juan Rodríguez.

Desde el domingo último se hallan reunidos los señores que forman el Sindicato Minero de la provincia, para el impuesto sobre producción y cánones de superficie, ocupándose en la difícilísima tarea de procurar la mayor equidad en el reparto.

Por lo mismo que reconocemos el buen deseo de todos los señores componentes del Sindicato, admiramos su paciencia y medimos lo penoso de su trabajo.

—Es de esperar que en breve quede anulado el impuesto de diez pesetas, que nuestro gobierno asignó á la exportación de la tonelada de plomo argentífero, en virtud de reclamaciones entabladas por el gobierno francés, pues alega éste haber quitado el gravamen que á tal materia impuso á su entrada en Francia.

Anteayer mañana se reunieron en el Circo teatro de Villar los republicanos federales con objeto de nombrar el nuevo comité del partido, para el año entrante.

El comité elegido, es el siguiente: *Presidente honorario*, D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo, D. Antonio Galvez Arce.

Vice presidentes, D. José María Callejas Tortosa, D. Manuel Escudero, D. Antonio Huertas.

Vocales, D. Juan de Dios Coll y Carrion, D. Isidro Barbaran, don Gaspar Fernandez Hermosa, D. José Carbonell, D. Juan Gonzalez de Ribera, D. Francisco Sanchez Lucas, D. José Perez Sabatel, D. Antonio Navarro Laborda, D. José Huertas y Ramon, D. Ramon Morales Tornel, D. Juan Villaplana Garcia, D. Dionisio Torres Mesaguer, D. Julian Vivancos, D. Joaquina Baeza, D. Juan Antonio Sanchez Gimeno, D. Andrés Rabadan Pardo, D. Manuel Vidal y Martinez y D. Ceferino Gandia Sanchez.

Secretarios, D. Francisco Valdés Pejante, D. Mariano Poveda y Bosque y D. Manuel Mora Miñano.

Representantes para el comité provincial.—Distrito de la Catedral, don Gerónimo Poveda Nouguerou y don José Vila y Vives.—Distrito de San Juan, D. Antonio Galvez Arce y don Alfonso Rosique.

En la votación del voto de confianza en el Congreso, votaron con Cánovas los diputados de esta provincia Sres. Zabálburu, Gonzalez Con-

de, Barou del Solary Cánovas Vallojo y se abstuvo el diputado por Lorca D. Jorge Loring.

Ha fallecido el antiguo sacristan de San Nicolás, nuestro amigo don Nicolás Solera, que desempeñaba actualmente, desde bastantes años, la sacristía de San Antonio. Acompañamos a su familia en el pesar que experimenta por tan irreparable pérdida.

Esta mañana á las 12 se venderá en pública subasta en el cuartel de la guardia civil un caballo declarado de desecho.

Esta mañana se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Policía urbana para despachar los asuntos pendientes de su informe ó consejo.

En la confusión de gente que hay siempre á la salida de la función del teatro, le robaron anteayer á nuestro amigo el joven D. Ramon Cañada Lopez un hermoso reloj de oro, con una corona de brillantes en una de sus tapas. El Sr. Cañada dió parte de lo ocurrido á la inspección y está á su vez al juzgado de instrucción de la Catedral.

× Mas suerte que el Sr. Cañada, ha tenido el joven D. Arsenio Arolas, á quien el miércoles le sustrajo su criado Lázaro Maria un reloj de oro, un ajustador y una sortija del mismo metal, empeñándolo todo en 35 pesetas. El Sr. Arolas ha recuperado dichas alhajas, merced á las gestiones de los cabes de la guardia civil Sres. Lopez y Laveda, que detuvieron por la noche en la calle de los Postigos al criado, el cual confesó su delito.

En el Bazar de la Pazmarina se han recibido los vinos de Valdepeñas del propio cosechero, y sin alcohol artificial, nada más que lo que produce la cepa, á 2 reales botella.

También se ha recibido una buena remesa de Mortadela de Bolonia y Saichichon de Milan. Lo que participa á sus numerosos parroquianos.

El «Boletín oficial» del jueves, contiene:

Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Circular invitando á los productores de esta provincia á que concurren con sus productos mineros y agrícolas á la exposición universal de Chicago.

Registros de las minas «El Centinela» en Fortuna, «Luisa» en Cartagena, y «La Lira» en Alhama, por D. Mariano Bañerols Albaladejo, don Eduardo Santos y D. Emiliano Artero, respectivamente.

Edicto anunciando que desde ayer en adelante se fijará el nivel de las aguas en varias minas del término de Cartagena.

Anuncio de venta de un caballo de desecho en el cuartel de la guardia civil.

Edictos de varias alcaldías.

—El de ayer contiene:

Continuación del reglamento antes nombrado.

Relación de destinos vacantes.

Circular sobre sanidad.

Registros de las minas «Maria Atanasia», «Atanasia» y «Felisa», en Cartagena, por D. Eduardo Santos.

Subasta para la entrega de material en el arsenal de Cartagena.

Edicte del juzgado de S. Juan recomendando la busca y captura del disparo que hirió al niño Lorenzo Martínez, en la estación de Alquerías, la noche del 22 de Noviembre.

Nuestro amigo el joven D. Miguel Quetglas, contrajo anteayer los indisolubles lazos del matrimonio, con la bella Srta. D.^a Elvira Bañon.

Deseamos á los jóvenes esposos, muchas felicidades en su nuevo estado.

PÉRDIDA.—El día 8 á la salida de misa de 11 de la iglesia de San Nicolás, se ha extraviado un billete de Banco de 50 pesetas, desde la tahona establecida en dicha calle á la esquina de la de Aistor. El que se lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Riquelme núm. 21, entresuelo, además de agradecerse lo, se le dará una gratificación.

HOTEL CENTRAL.—Ostras frescas del Cantábrico 6 reales docena.—Pavo trufado.—Pastel foigrás.—Pastel de liebre 4 reales ración.—Ganso en pepitoria 4 reales ración.

TEATRO DE ROMEA.—Función completa, para esta noche.—«Los Sobrinos del Capitán Grant.»

CIRCO TEATRO DE VILLAR.—Gran función para esta noche, por la compañía que dirige Mr. Jean Christia-ny.—A las ocho y media.

Telegramas.

Madrid 9, 7:15 t. (Urgente)

Pidal aconsejó á la Reina la vuelta de Sagasta.

Esta irá esta noche á palacio y se le dará el encargo de formar gabinete.

A las 9 y 15.

Martinez Campos aconsejó también á la Reina la vuelta de los liberales.

Declinó el encargo que se le ofrecía de formar un gabinete intermedio.

Se suspendieron las sesiones de cortes hasta que se resuelva la crisis.

A las 10.

Varios generales, en representación de todas las armas, visitaron á Lopez Dominguez para rogarle acepte la cartera de Guerra con Sagasta y desaparezcan los antagonismos en el ejército.

Lopez Dominguez les ofreció aceptarla.

A las 10 y 20.

Se le atribuyen á Cánovas las siguientes declaraciones:

«La disidencia de Romero fué franca y feal. El reintegro de Romero en los conservadores se hizo por la iniciativa de Silvela, quien lo propuso para la cartera de Ultramar.»

A las 11.

En la conferencia celebrada entre Castelar y Sagasta se asegura que llegaron á un acuerdo, prometiendo Castelar dar ministros á Sagasta en la primera crisis que tenga.

Sagasta dió consejos á la Reina. Esta reflexionará.

Mañana volverá Sagasta á palacio.

A la 1 y 30.

Me consta que Silvela escribió á Cánovas retirándose de la política.

Dejó la vice presidencia del círculo conservador.

Es probable que Gamszo vaya á Hacienda.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz» el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York,» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Coche diario a Alcantarilla PARA EL TREN DE LORCA
Saldrá á las diez de la mañana y siete de la tarde del Hotel Central, plaza de San Bartolomé. Precio, 2 reales cada asiento. 8-4

Nada de antigüedades, todo moderno
Sastrería de Matias Tarraga
Príncipe Afonso, 18, frente al Café del Siglo.

En este nuevo establecimiento, montado con cuanta comodidad desee el público y con los adelantos del día y de la moda, se confeccionan trajes de cuantas formas y gustos desee el cliente, tanto de caballeros como de niños, señoras, militares y eclesiásticos. Todo elegancia, todo economía, todo barato. Se confeccionan trajes en 8 horas y desde 10 pesetas en adelante, con arreglo al gusto y capricho del cliente.

Conque acudir á la sastrería de Matias Tarraga, Trapería, 18, frente al Café del Siglo, y os convencereis de la verdad.

Se desean operarios para dentro y fuera del establecimiento 10-10

RETRATOS pintados al óleo de 4 duros para arriba con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frereria, 2, Murcia. 24-6

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos. le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo. 10-4

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysillerias. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2. Murcia. 15-4

Gran rebaja de precios

ESTERAS DE ESPARTO, PITA Y PLEITA

Precios del filete de esparto: vara.

Colocada, una peseta.

Pita lisa, vara, 1'15.

Batabia ó realce, 1'80.

Pleita de colores, 0'65 céntimos.

Todo colocado.

Se colocan alfombras y esetas usadas, á precios arreglados.

Se vende al por mayor.

Calle de Santa Isabel, donde estaba la horchatería. 20-12

10. PLAZA DE S. PEDRO, 10 CEREAL DE NAVARRO, MURCIA

Sin competencia.

Velas de 1.ª á 9 reales libra. Idem de 2.ª á 7 y medio idem.

En Espinardo.

Velas de 1.ª á 8 reales libra. Idem de 2.ª á 7 reales idem.

Bugias á 7 y medio reales kilo á granel; en Espinardo á 6 reales y medio idem.

10. Plaza de San Pedro, 10.

Gran surtido en velas rizadas y bugias en colores mariposas y todo lo concerniente al ramo de cererías. 12-2-M

INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizansa 25 000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales á 22, chales de 15 pesetas á 7'50, colchones de 30 reales á 16, lienzos de hilo Rentería de 5 reales á 2'50, colchas grand-s las de 40 reales á 20, mantillas blonda de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel pura seda las de 4 000 reales á 40 duros, las de mala de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 reales, 8.000 varas frañelas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, á mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana

PRECIO FIJO. 10-4 6 9

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Alcantarilla, molino de Comino, preguntando por la Niña. 3-2

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL



MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE DICIEMBRE
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Montevideo**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **B. Iglesias**, para Malaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares para mas informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos aparador, sofá, colchon de muelles, mecedoras etc. San Antonio, 26.

Antigüedades

Se venden monedas, cruces, libros, reliquias y algun objeto más, á precios reducidos. Riquelme, 2, 3.º 6-2

AGENTES.—Los necesita en los pueblos de esta provincia, la empresa anunciadora en cartas tarjetas con real privilegio. Pidan prospectos á D. José Maria Cabal ero Gonzalez, Representante general en Murcia, Moros, 2. 8-7

ALMONEDA de muebles: se hace en la calle de Saavedra Fajardo, en el bajo de la casa donde estuvo el Banco de España. 6-5

COFINADAS DE ACEITE.—Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras. en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio.

TURRON DE GIJONA

Legítimo y superior se vende en la posada de San Antonio, cuarto número 4, por la acreditada y antigua espendedora de esta ciudad, viuda de Monerri.

Todo el que quiera comprar turron bueno de Gijona, se lo tiene que comprar porque el crédito le abona a la viuda de Monerri, posada de San Antonio, que está en el número cuatro y dá de ello testimonio.

Tiene toda clase de turrones, duro, blando, de nieve, de yema y de frutas, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y dulces secos.

POSADA DE SAN ANTONIO, CUARTO NUMERO 4.

Ha llegado á esta la simpática turronera, viuda de Francisco Soler, con el surtido de turrones de todas clases, que como es sabido son inmejorables y legítimos de Gijona, y peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos. Se he establecido como de costumbre en la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, frente de la casa de Servet.

INTERESANTE

Deposito de Legia para el lavado EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE FRANCISCO AGUADO

VERONICAS 2, Y CRÉDITO PÚBLICO 23, se vende esta por cuenta de un fabricante de Barcelona, á los precios siguientes:

Por barriles, á 13 reales arroba.

Id. arrobas, á 14 id. id.

Al que lleve alguna, al no reunir las condiciones aceptables para su uso, con su aviso se le retirará.

Además hay en dicho establecimiento grandes partidas de azúcares, piñon, almendra, galletas finas para postres, licores, ron, cognac y anis escarchado, todo para la próxima pascua.

Comestibles cuantos deseen, buenos y baratos.

FRANCISCO AGUADO.

Verónicas, 2, y Crédito Público, 23, MURCIA. 10-3

Camisería y Guantería

DE ANA MONTORO

Platería, 82, frente á la lotería.

Gran surtido en guantes de todas clases, del país y extranjeros y corbatas de novedad.

Camisas de franela desde 20 reales y de color desde 8 reales.

Buen surtido en trajes de punto, medias y calcetines.

Extenso surtido en perfumeria inglesa y francesa. Caprichosas cajas de jabones de los Príncipes del Congo, conteniendo una pastilla y otros varios artículos que no se mencionan. 3-2

SE ALQUILA O VENDE

la estantería y demás enseres que hoy sirven para despacho de pan, calle de la Trapería, núm. 47 El local en que está colocada dicha estantería, se alquila tambien. Para tratar, en la misma casa. 6-6

AMA DE CRIA—Hay una

que desea criar en casa. Darán razon, Desamparados, 11.

OTRA—Para casa de los padres,

de 24 años de edad, con leche de 13 meses. Darán razon, calle de la Sal, 28, principal. 3-3

COCHERA.—Se alquila una

espaciosa, en la calle del Porcel. Las llaves, Vinader, 4. 4-4